

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES CONSEJO DIRECTIVO

Cnel Cazal c/ 6 de Enero http://www.facso.una.py San Lorenzo- Paraguay

> Resolución N° 19-00-2021 Acta N° 04 (S.L. 17/12/2021)

"POR LA CUAL SE REMITE A COMISION ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS DE LA FACSO, LA PROPUESTA DE POLÍTICA PARA EL ACCESO Y CONFIRMACION DEL DOCENTE ENCARGADO DE CATEDRA, DOCENTE LIBRE Y CONTRATADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES"

VISTO Y CONSIDERANDO: el Orden del Día;

El expediente. N° 057/2021, Memorando D.A. N° 198 de la Directora Académica, Mgter. Nidia Battilana por la cual remite la propuesta de Política para el acceso y confirmación del docente Encargado de Catedra, docente libre y docente contratado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.

La ley 4995/2013 "De Educación Superior"

Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

Consideraciones de los miembros del Consejo Directivo.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

19-01-2021

REMITIR la propuesta de Política para el acceso y confirmación del docente encargado de catedra, docente libre y contratado de la Facultad de Ciencias Sociales, presentado por la Dirección Académica, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos de la FACSO para el estudio y dictamen correspondiente.

19-02-2021

COMUNICAR y archivar.

Lic. MIJAIL LOMAQUIS Encargado de Despacho Secretaria de Facultad Prof. Lic. ADA VERA ROJAS Encargada de Despacho de Decanato